



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Aviso de datos de Despachos de Cobranza

Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. informa al público en general que cuenta con los siguientes despachos de cobranza, que gestionan nuestra cartera y están inscritos en el Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF (REDECO):

- ALCARAZ LEAL ABOGADOS SC
- CONSEJERÍA LEGAL CFV S.C.
- CONSULTORES JURIDICOS VASA Y ASOCIADOS S.C.
- CORPORATIVO LEGAL GUZMAN CHAVEZ Y MURILLO S.C.
- ESPARZA ROBLES GUSTAVO ALFONSO
- GUTIERREZ MUNDO Y ASOCIADOS S. C.
- IBARRA GARCIA FRANCISCO JAVIER
- JI CORPORATIVO IMPULSO JURÍDICO INTEGRAL ABOGADOS
- SOTO TRUJANO VERONICA
- VALENCIA HERRERA LUIS ARMANDO

Los despachos de cobranza solo pueden realizar gestiones de cobranza en un horario de 8:00 a 21:00 horas.

Los convenios de pago y los pagos por recuperación sólo pueden ser celebrados y recibidos directamente por Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V..

Los despachos de cobranza pueden negociar los convenios de pago, negociación o reestructuración, pero deben informar y entregar a Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. los documentos que contengan los acuerdos con el Usuario.

Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. pone a su disposición (en la liga electrónica <https://www.libertadsanpablo.com/>), los datos completos de los despachos de cobranza, que llevan a cabo las gestiones de cobro.



Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF:
<https://eduweb.condusef.gob.mx/redeco/redeco.aspx>